



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Dirección General de Telebachillerato

Contabilidad I

Yolanda Rivera Báez

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Norma Rocío Nahle García
Gobernadora del Estado de Veracruz

Claudia Tello Espinosa
Secretaria de Educación de Veracruz

David Agustín Jiménez Rojas
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Dirección General de Telebachillerato

Director General
Irving Ilhuicamina Mendoza Ruiz

Subdirectora Técnica
Piedad Alcira Hernández Pérez

Jefe del Departamento Técnico Pedagógico
Noel Abraham Velázquez Viveros

Jefa de la Oficina de Planeación Educativa
Ana Flora Angulo Morales

Equipo editorial

Coordinación editorial
Mauro Morales Arellano

Asesoría académica
Oscar Méndez Huitrón

Asesoría pedagógica
María Elizabeth López Hernández

Corrección y estilo
Tanivet Gottwald Vista

Diseño editorial
Greisy del Carmen Ramos de la Cruz

Formación
María del Carmen Canales Kai

Fotografía de la portada
Adobe Firefly

Selección de imágenes
Yolanda Rivera Báez

Contabilidad I

Primera edición: 2025
ISBN 978-607-725-539-0

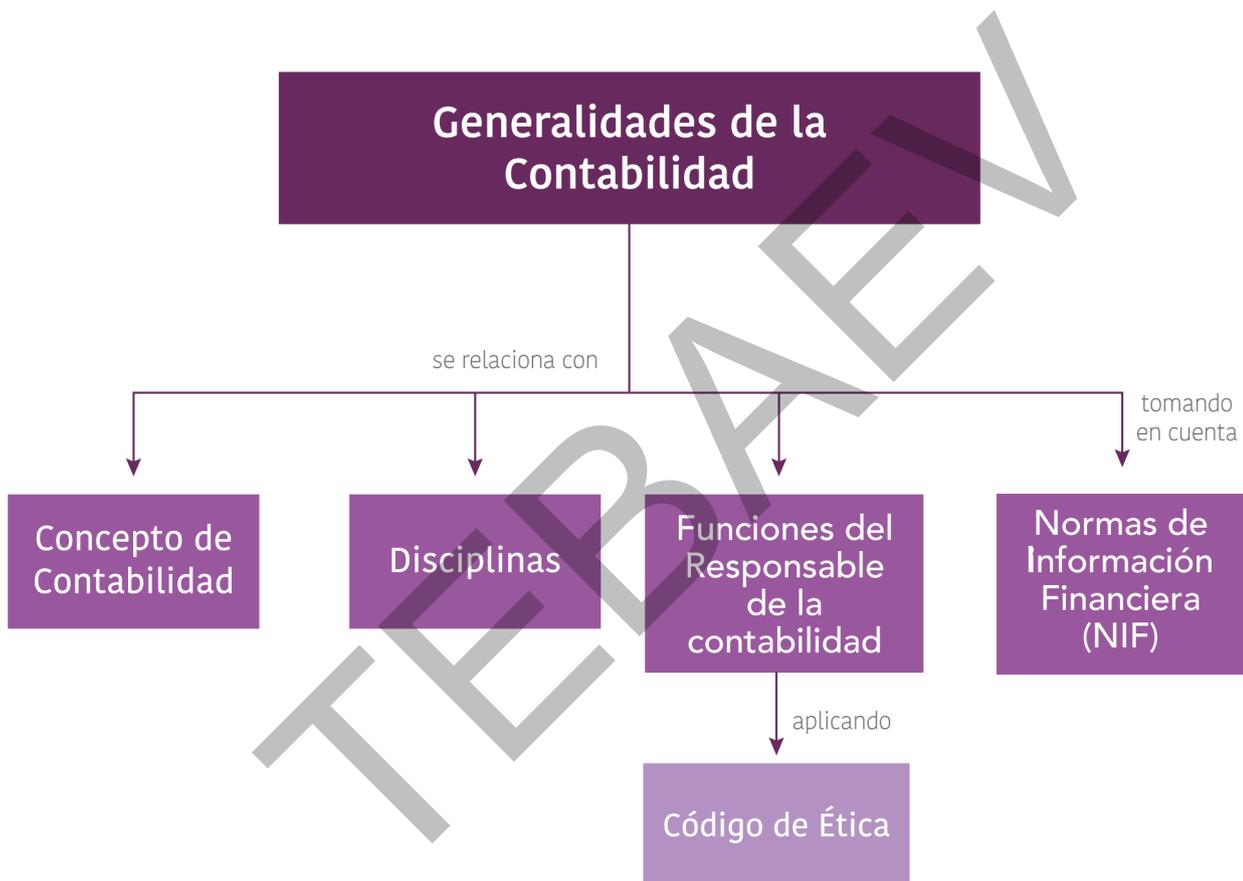
D. R. © 2025. Secretaría de Educación de Veracruz
Km 4.5 Carretera federal Xalapa-Veracruz
Col. SAHOP, C.P. 91090, Xalapa, Veracruz
Telebachillerato de Veracruz

Impreso en México

TEBBAEV

Módulo **1**

Generalidades de la Contabilidad



Introducción

Los profesionales de la contabilidad tienen mucho que ver como expertos comunicadores de la información financiera, a la cual recurre, en diferentes partes del mundo, la más amplia gama de usuarios, tanto los padres y madres de familia, como los profesionales, los trabajadores, las micro, pequeñas y medianas empresas, las grandes y gigantescas corporaciones transnacionales y los gobiernos. Dentro de este primer módulo de la asignatura de Contabilidad te permitirá que valores la importancia de la Contabilidad y su relación con diversas disciplinas para favorecer la administración de recursos económicos y la toma de decisiones responsables basadas en el análisis de la información financiera; tomando en cuenta el Código de Ética y las Normas de Información Financiera.

Exploro mis saberes

Responde brevemente los siguientes cuestionamientos.

1.- *¿Qué actividades consideras realiza un Contador?*

2.- *¿Con qué disciplinas consideras que la Contabilidad está relacionada?*

3.- *¿Qué es un Código de Ética?*

4.- *¿Qué es para tí una Norma?*

Trabaja en tu producto esperado

Durante el desarrollo del curso de Contabilidad I realizarás una práctica contable que te permita poner en práctica lo desarrollado, como producto de este bloque te propongo que elabores una justificación, esto es exponer las razones por las cuales los clientes contratarían tus servicios de Contador Público y cuáles serían las características del servicio que ofrecerías. Te sugiero que bases tus argumentos en el Código de Ética del Contador Público y en las Normas de Información Financiera.

Tu justificación debes realizarla en un escrito de una cuartilla en Arial 12, interlineado 1.5.

Te sugiero que revises la rúbrica de evaluación que se encuentra al finalizar el bloque para que verifiques los elementos que debe de reunir tu trabajo.

Concepto de Contabilidad

En ocasiones has escuchado la palabra Contabilidad y posiblemente consideras que es una técnica económica complicada, que es desarrollada por personas especializadas y que sólo puede ser entendida por ellos. Sin embargo, quiero decirte que prácticamente todos trabajamos en algún momento con conceptos e información contable en nuestra vida cotidiana. Por ejemplo, cuando calculas los gastos que realizas en la semana, cuánto tienes que ahorrar para comprarte unos tenis, o quizá cuando calculas lo que ganas al vender algún producto que elaboras; en todos esto, estás utilizando y razonando en términos contables, por lo que te podemos decir que la Contabilidad está presente en tu día a día.

Pero ¿Qué es la Contabilidad?

Cuando tratamos de conocer qué es la Contabilidad nos encontramos con muchas definiciones y autores que nos presentan diferentes conceptos como, por ejemplo:

La Contabilidad es un sistema de información, y como tal, está encargada del registro, la elaboración y la comunicación de la información fundamentalmente de naturaleza económico-financiera que requieren sus usuarios para la adopción racional de decisiones en el ámbito de las actividades económica (Alcarria, 2018, p. 9).

Es la ciencia exacta y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar, de una forma sistemática y estructural, las operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes que, analizados e interpretados, permitan planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa (Altahona, 2009).

Ten en cuenta que...

La globalización² ha propiciado que la normatividad contable a nivel mundial se armonice, principalmente para la generación de información financiera comparable, transparente y de alta calidad. En México es el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que establece las Normas de Información Financiera (NIF) que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2006.

Información financiera.

Es la que emana de la contabilidad es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias, y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas (CINIF, 2014).

Sabías que...



Figura 1.1 Logotipo del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

La contabilidad es el registro sistemático de los hechos económicos que se realizan dentro de los marcos de la actividad económica, información que refleja el estado de la empresa desde el punto de vista financiero externo como internamente. (Sandoval, 2012).

Para Lara, (2009) la Contabilidad es:

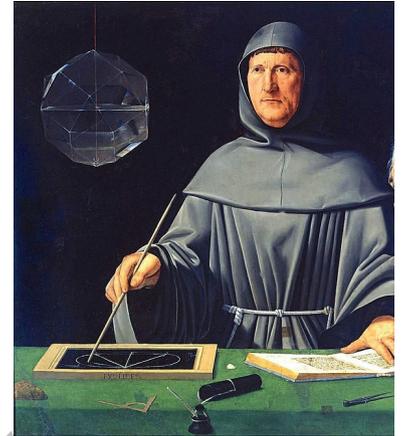
La disciplina que enseña las normas y procedimientos para analizar, clasificar y registrar las operaciones efectuadas por entidades económicas integradas por un sólo individuo, o constituidas bajo la forma de sociedades con actividades comerciales, industriales, bancarias o de carácter cultural, científico, deportivo, religioso, sindical, gubernamental, etc., y que sirve de base para elaborar información financiera que sea de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas (p. 11).

Finalmente te presento la definición de contabilidad según las Normas de Información Financiera (NIF) A-1: “la Contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afecten económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuralmente **información financiera**“ (p. 9).

La Contabilidad busca establecer un control riguroso sobre cada uno de los derechos y obligaciones de la entidad, registrando en forma clara y precisa cada una sus operaciones, para poder proporcionar en cualquier momento una imagen veraz de la situación financiera que guarda la entidad y servir como comprobante ante terceras personas, de todos aquellos actos jurídicos en que la contabilidad tenga fuerza probatoria según lo establecido en la ley.

De tal forma que los fines fundamentales de la Contabilidad son:

1. Establecer un control sobre cada uno de los derechos y obligaciones de las empresas. Por ejemplo, un control de los gastos, de los inventarios, de los impuestos a pagar entre otros.
2. Registrar en forma clara y precisa las operaciones realizadas por la empresa en un ejercicio fiscal . Se refiere a anotar cada una de las operaciones que realiza la entidad como por ejemplo ventas y compras.
3. Presentar en cualquier momento una imagen clara de la situación financiera que guarda la empresa. El poder registrar las operaciones permite el estado que guarda la empresa, si está ganando o si está perdiendo.
4. Proyectar el futuro económico de la empresa.
5. La información que genera la contabilidad sirve como comprobante ante terceras personas. Por ejemplo, a los bancos para otorgar un crédito, o a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el cálculo de impuestos.

Un vistazo a:**Luca Pacioli**

Nació hacia 1445 en Borgo del Santo Sepolcro (actual Sansepolcro), una pequeña ciudad comercial en la Toscana.

Fue matemático, precursor del cálculo de probabilidades, economista, monje, contador y profesor universitario. Se le conoce como el padre de la contabilidad porque en su obra *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita* (Venecia 149) analizó de manera sistemática el método contable de la partida doble, usado por los comerciantes venecianos.

Entre 1477 y 1480 enseñó en la Universidad de Perugia, donde escribió el *Tractatus Mathematicus ad Discipulos Perusinos*. Aconsejó usar cuatro libros: Inventario y Balances, Borrador o Comprobante, Diario y Mayor.

De igual forma, definió reglas del principio matemático de la partida doble (o por lo menos su parte fundamental):

- No hay deudor sin acreedor.
- La suma que se adeuda a una o varias cuentas debe ser igual a lo abonado.
- Todo el que recibe debe a la persona que da o entrega.
- Todo valor que ingresa es deudor y todo valor que sale es acreedor.
- Toda pérdida es deudora y toda ganancia acreedora.

Tomado de: Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Luca Pacioli. En *Biografías y Vidas*. La enciclopedia biográfica en línea. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pacioli.htm> el 11 de febrero de 2020.

Aplico lo aprendido

Por equipos elaboren una definición de Contabilidad a partir de la lectura que realizaste del tema. En plenaria presentar por equipos la definición elaborada.

Sabías que...

Contabilidad en Náhuatl se dice, Tlapouhcayotl y contador, pouhqui. El sistema de numeración que utilizaban era vigesimal, ejemplo: sea 20: cempoalli; 400: centzontli; 8,000: cenxiquipilli; 160,000: cenpoalxiquipilli; 3,200,000: centzonxiquipilli; 64,000,000: cempoaltzonxiquipilli.

Historical perspective of the Accounting Doctrine

Accounting as a scientific discipline rests on a set of assumptions and accounting

principles that give formal. The development of the basic concepts underlying the accounting doctrine historically attributed to the creation of double entry and accounting system. Since the fifteenth century with the emergence of the earliest written accounts begin to build the concepts then be developed in the following centuries. It was recognized formally that from the nineteenth century they were recognized as postulates and principles of accounting. The research aimed to study the historical appearance and formal recognition of the concepts that led to the tenets and principles of accounting in the major works of the most renowned thinkers in the field of accounting doctrine. To this end, we conducted a historiographical review of the works that contain major reviews of the history of double entry accounting from the 1400s until the mid-1900.

In 1494 Fray Luca Pacioli, publishes his first work "Summa de Arithmetica, Geometría, Proportioni et Proportionalitá" (printed in Venice), where he enunciates the fundamental principles relating to accounts and books. He explained everything about the double item and also deals with the accounting records of the merchants. He was considered the father of modern accounting. Throughout the 16th century, the progressive accounting spread of the double item occurred throughout Europe.

The research identified the initiation, development and formal recognition of the tenets and principles of accounting doctrine, evolutionary process of more than 500 years influenced by the contributions of thinkers and scientists of different ages who have tried to resolve the accounting issue at pragmatic and doctrinal, generating significant progress in positioning and development of accounting as a scientific discipline.

Laya, Amílcar. Los principios y postulados básicos de la contabilidad...Actualidad Contable FACES Año 14 N° 23, Julio - diciembre 2011. Mérida. Venezuela (79-101)

Disciplinas con las que se relaciona

Encontramos que la Contabilidad está relacionada con otras disciplinas, y unas a otras se apoyan en su desempeño como por ejemplo la economía, las matemáticas, la estadística, la administración o incluso con la informática.



La relación entre la Contabilidad y la Economía radica en que ambas se ocupan del uso efectivo y eficiente de los recursos, ambas buscan maximizar la riqueza; los economistas y los contadores son consistentes con la importancia de dejar al capital intacto cuando se calculan los ingresos. La contabilidad provee la información por la cual se preparan los **modelos económicos**.

Para Ospina la Economía analiza cómo se equilibra la oferta y la demanda, cómo los compradores y vendedores se comportan bajo circunstancias distintas y la Contabilidad documenta las transacciones de ingresos y gastos medibles en términos de dinero; otorga información necesaria y relevante para que los compradores y vendedores puedan tomar decisiones (Ospina, 2006, pág. 168).

La Contabilidad y las Matemáticas están estrechamente relacionadas, en todas las etapas de la contabilidad, se aplican las sumas, las restas, las multiplicaciones, y la división aritmética, la contabilidad expresa todas sus transacciones y eventos de cambios financieros en el lenguaje de las matemáticas y en todas las etapas de la contabilidad (estados de cuenta, libros de contabilidad, balances, etc.) se aplican los principios matemáticos.

La Contabilidad y la Estadística se relacionan en el análisis y presentación de datos, para proyectar información que apoye la toma de decisiones confiables en criterios económicos. La información contable debe ser precisa y exacta hasta el mínimo detalle. Pero para los propósitos de la toma de decisiones dicha precisión no es necesaria, por lo que se buscan aproximaciones estadísticas.

Un estadista presenta la información en forma de reportes gráficos cortos a los encargados, de manera que puedan tomar decisiones dependiendo de esta información.

Modelos económicos.

Es una representación simplificada de algún aspecto de la realidad económica que se pretende estudiar, los economistas construyen modelos que describen el comportamiento de las personas y las empresas (Díaz-Giménez, 1999).

Sabías que...

Es importante precisar el concepto de las amenazas definidas como "hechos y circunstancias que ponen en riesgo el cumplimiento de los principios fundamentales de la ética profesional", por lo que no representan un incumplimiento materializado de los principios fundamentales, sino situaciones que pueden provocar se quebranten (IMCP I. M., 2015, pág. 100.8).

Y Salvaguarda "acciones u otras medidas que pueden eliminar las amenazas o reducirlas a un nivel aceptable" (IMCP I. M., 2015, pág. 100.13).

La Contabilidad y la Administración van de la mano, ya que la administración depende completamente de la información almacenada por la contabilidad para poder tomar decisiones en asuntos financieros. La contabilidad otorga todo tipo de información financiera en la planificación de proyectos y en la implementación de negocios. Una gran porción de la información contable es preparada para la toma de decisiones de la administración.

Finalmente, la Contabilidad y la Informática, en la contabilidad, las transacciones deben ser registradas y los resultados deben ser determinados. Toma una gran cantidad de tiempo y trabajo asegurar la exactitud de la contabilidad. Pero gracias a las computadoras, la mayoría de estos obstáculos se eliminan. Esto es posible pues muchos tipos de información relacionada con las transacciones pueden ser realizados rápidamente en las computadoras; esto ahorra trabajo y tiempo.

Además, con la ayuda de la computadora se puede preservar y verificar la validez de la información. La utilidad de las computadoras se está incrementando en el campo de la contabilidad.

Código de Ética en Contabilidad

Un Código de ética en sentido general podemos entenderlo como un conjunto de reglas o principios básicos de la actuación moral por parte de los miembros de una profesión específica que guían la acción de un profesional.

La principal guía ética para cualquier profesionalista es un código de ética profesional, ya que expresa la regulación creada por la disciplina misma a través de sus organismos reguladores y especifica sus deberes hacia los involucrados en su trabajo.

El Código de Ética profesional en Contabilidad es una publicación que establece las normas éticas mínimas que deben de observar los Contadores Públicos en México, para guiar su desempeño con excelencia; son elaboradas por la Comisión de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (IMCP I. M., 2015).

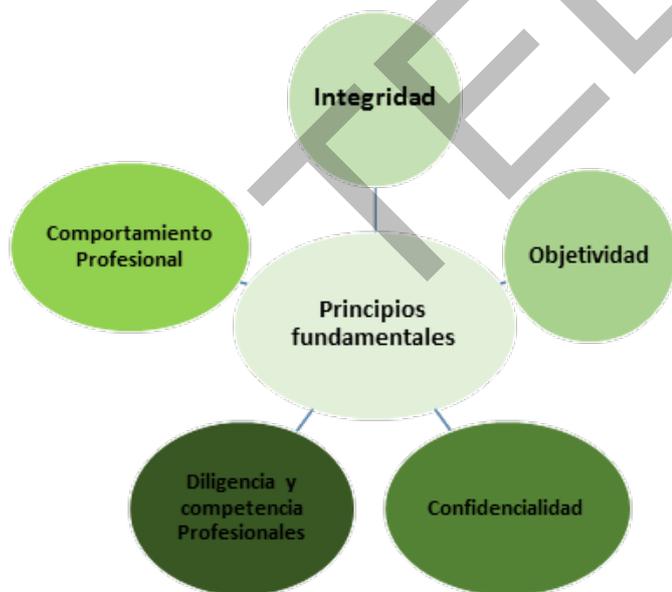
Tú, como estudiante de la materia es muy importante que analices, reflexiones y vayas construyendo tu ética profesional bajo dichas normas lo que te permitirá desempeñarte con eficacia en tu práctica contable.

Este código está constituido por cinco partes:

- La parte A establece los principios fundamentales de la ética profesional para Contadores Públicos y

provee un marco conceptual que deberá aplicarse a:

1. Identificar amenazas al cumplimiento de los principios fundamentales.
2. Evaluar la importancia de las amenazas identificadas; y
3. Aplicar salvaguardas, cuando sea necesario, para eliminar las amenazas o reducirlas a un nivel aceptable.



Principios fundamentales	
Integridad	Ser leal, veraz y honrado en todas las relaciones profesionales y de negocios.
Objetividad	Evitar prejuicios, conflictos de interés, o influencia indebida de terceros que afecten el juicio profesional o de negocios.
Diligencia y competencia profesionales	Mantener el conocimiento profesional y las habilidades al nivel necesario que aseguren que el cliente o la entidad para la que se trabaja reciben servicios profesionales competentes basados en los últimos avances de la práctica, la legislación y las técnicas, y actuar con diligencia y de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables.
Confidencialidad	Respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de relaciones profesionales o de negocios y, por lo tanto, no revelar dicha información a terceros sin la autorización apropiada y específica, a menos que haya un derecho u obligación legal o profesional de hacerlo, ni usar la información para provecho personal o de terceros.
Comportamiento profesional	Cumplir con las leyes y regulaciones relevantes, y evitar cualquier acción que desacredite a la profesión.

Diligencia.

Prontitud, agilidad, competencia en la acción (RAE, 2020).

Las partes B, C, D y E describen cómo aplica el marco conceptual en ciertas situaciones. Presentan ejemplos de salvaguardas que pueden ser apropiadas para enfrentar las amenazas al cumplimiento de los principios fundamentales.

- La parte B aplica a Contadores Públicos en la práctica independiente.
- La parte C aplica a Contadores Públicos en los sectores público y privado.
- La parte D aplica para los Contadores Públicos en la docencia.
- La parte E describe las sanciones que corresponden a la falta de cumplimiento con las partes A, B, C y D.

Aplico lo aprendido

Integra un equipo de tres compañeros, lean nuevamente los principios, comenten sus puntos de vista sobre cada principio en relación a la función que un profesional de la contabilidad requiere practicar en el desarrollo de su trabajo.

Integridad:

Objetividad:

Confidencialidad:

Comportamiento profesional:

Diligencia y competencia profesionales:

¡A trabajar en tu producto esperado!

Ahora que hemos revisado el Código de Ética del Contador, es momento que empieces a escribir cuales sería las características del servicio que ofrecerías.

Sabías que...

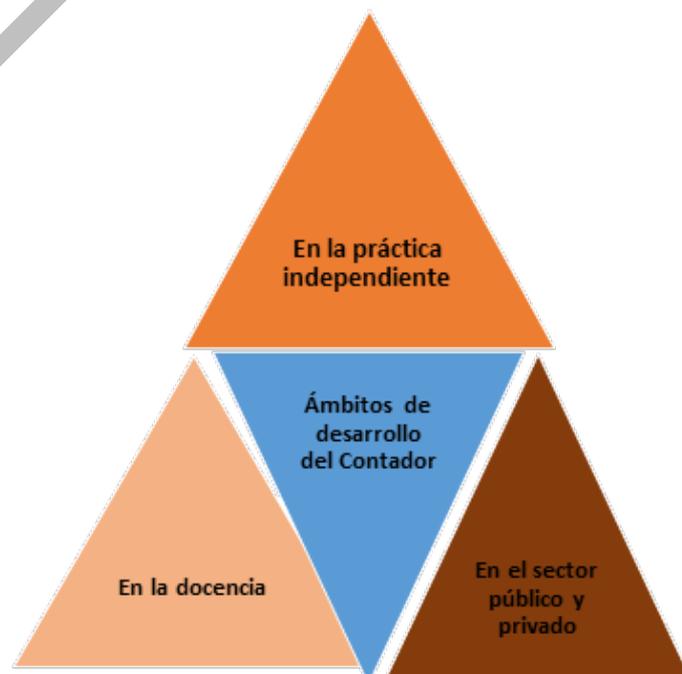
De las obligaciones laborales destacan las que establece la Ley del Seguro Social (LSS), en el artículo 15 se establece las siguientes obligaciones:

- Tramitar su número de registro patronal.
- Realizar la inscripción de sus trabajadores.
- Avisar al IMSS sobre las modificaciones del salario, así como sus altas y bajas.
- Llevar registros, (nóminas y/o listas de raya).
- Determinar las cuotas obrero patronal a su cargo e informarlas al IMSS.

Funciones del responsable de la contabilidad

El Contador Público es el profesional encargado de controlar el registro cronológico y secuencial de todas y cada una de las operaciones financieras que se realizan en una empresa o entidad; además, elabora, coordina la emisión, análisis, evaluación e interpretación de los estados financieros que son un factor principal en la toma de decisiones de las entidades; coordina la elaboración y proyección de los presupuestos; cumple con las obligaciones fiscales y laborales de acuerdo con la normatividad vigente y verificar los documentos financieros, operativos y administrativos, para dictaminar los resultados obtenidos por cada empresa.

Dichas funciones las puede llevar a cabo en diversos ámbitos como pueden ser:



• En la práctica independiente

Es el desempeño como profesional independiente; en un despacho contable el cual puede estar conformado por un sólo contador público o un grupo de colegas y profesionales afines, que prestan servicios tales como:

1. Contabilidad General:

- a) Establecimiento de sistemas de contabilidad.
- b) Registro y captura de transacciones financieras, y presentación de estados financieros.
- c) Elaboración de estados financieros para fines específicos, por ejemplo, solicitud de créditos bancarios.
- d) En general, todo lo referente a servicios contables-financieros, incluyendo la determinación de los impuestos a pagar por sus clientes.

2. Auditoría:

- a) Financiera.
- b) Fiscal.
- c) Administrativa.

3. Finanzas:

- a) Análisis e interpretación de estados financieros.
- b) Políticas financieras de la entidad.
- c) Compra de inversiones en valores negociables.
- d) Trámites ante instituciones de crédito, seguros y fianzas.

• En los sectores público y privado

El Contador Público en los sectores público y privado tiene la responsabilidad de ampliar los objetivos de la organización para la que trabaja y fomentar una cultura basada en la ética del contador.

En el sector público puede desempeñarse dentro de las dependencias gubernamentales.

En el sector privado existe una gran diversidad de empresas, como las comerciales, industriales, servicios, de asesoría financiera, turismo, etc. En las empresas de iniciativa privada se puede desarrollar cualquier actividad u ocupar cualquier puesto.

En la docencia

El Contador Público tiene la responsabilidad de contribuir a mejorar la calidad académica de la institución para la que trabaje, ser facilitador, evaluador e investigador de la materia, además de promover el pensamiento ético del profesionista. Como facilitador del conocimiento el contador debe preparar sus exposiciones, elaborar ejercicios, consultar libros de texto

Aplico lo aprendido

Imaginemos que has estudiado la licenciatura En Contaduría y estás buscando trabajo:

¿En qué ámbito te gustaría desempeñarte?

¿Por qué?

¿Cuáles consideras que serían las actividades que desempeñarías?

Ten en cuenta que...

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), es un organismo independiente en patrimonio y operación, cuyos asociados son la Asociación de Bancos de México, la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, el Banco de México, grupo BMV, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Mexicano de Negocios, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

y revistas especializadas, legislación y normas vigentes aplicables. Debe de estar habilitado para desarrollar técnicas didácticas que les faciliten el conocimiento a sus estudiantes.

La docencia es una actividad encaminada a la divulgación y transmisión de los conocimientos contables necesarios para formar a las futuras generaciones de contadores públicos que vendrán a consolidar la profesión con altos contenidos de ética y calidad.

Así mismo puede realizar investigación, lo cual es otra manera de integrar nuevas propuestas y alternativas de solución a los problemas con los que día a día se enfrenta la actividad contable. Por ejemplo, el uso de medios electrónicos. Todo esto, basado en la premisa de que la Contabilidad no es una ciencia o técnica estática, cuyos principios, reglas y demás elementos integrantes de su doctrina son ya verdades inamovibles, sino que son y seguirán siendo soluciones adecuadas al momento y a las circunstancias y que se encuentran cambiando constantemente.

Normas de Información Financiera (NIF)

Las NIF son un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los estados financieros y que son aceptadas de manera generalizada. Su creación surge a través de un proceso formal de investigación realizado por el CINIF, abierto a la observación y participación activa de todos los interesados en la información financiera.

La importancia de las NIF radica en que estructuran la teoría contable, estableciendo los límites y condiciones de operación del sistema de información contable. Sirven de marco regulador para la emisión de los estados financieros, haciendo más eficiente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera sobre las entidades económicas, evitando o reduciendo con ello, las discrepancias de criterio que pueden

resultar en diferencias sustanciales en los datos que muestran los estados financieros. (IMCP, 2019).

Las NIF evolucionan continuamente por cambios en el entorno y surgen como respuesta a las necesidades de los usuarios de la información financiera contenida en los estados financieros y a las condiciones existentes. La globalización en el mundo de los negocios y de los mercados de capital está propiciando que la normatividad contable alrededor del mundo se armonice, teniendo como principal objetivo la generación de información financiera comparable, transparente y de alta calidad, sobre el desempeño de las entidades económicas, que sirva a los objetivos de los usuarios generales de la información.

- a) Las NIF y sus mejoras, las Interpretaciones a las NIF (INIF) y las Orientaciones a las NIF (ONIF), aprobadas por el Consejo Emisor del CINIF y emitidas por el CINIF;
- b) Los Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF; y
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.

Para facilitar el estudio y aplicación de las NIF se clasifican en las siguientes series:

Clasificación de las Normas de Información Financiera (NIF)	Serie NIF A	•Marco conceptual.
	Serie NIF B	•Normas aplicables a los Estados Financieros en su conjunto.
	Serie NIF C	•Normas Aplicables a conceptos específicos de los estados financieros.
	Serie NIF D	• Normas aplicables a problemas de determinación de resultados.
	Serie NIF E	•Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores.

Sabías que...



Figura 1.2 . Asociados y Comité de nominaciones del CINIF. Asociados son las instituciones privadas y Comité de Nominaciones son las instituciones privadas y Gobierno.

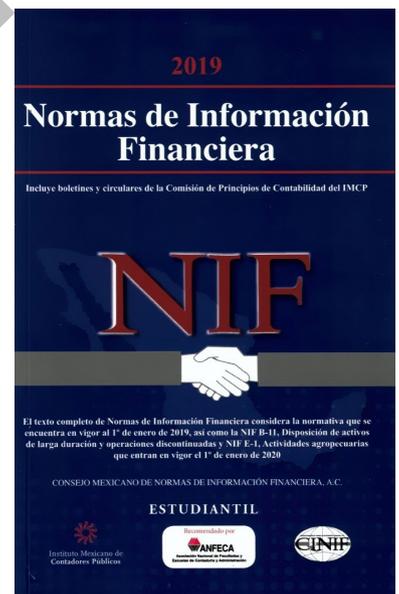


Figura 1.3 Norma de Información Financiera (NIF).

¡A trabajar en tu producto esperado!

Completa tu producto esperado con los contenidos revisados hasta el momento.

A continuación, se presentan las Normas de Información Financiera Vigentes-NIF

Serie NIF A	
Marco Conceptual	NIF
Estructura de las Normas de Información Financiera	NIF A-1
Postulados básicos	NIF A-2
Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros	NIF A-3
Características cualitativas de los estados financieros	NIF A-4
Elementos básicos de los estados financieros	NIF A-5
Reconocimiento y valuación	NIF A-6
Presentación y revelación	NIF A-7
Supletoriedad	NIF A-8
Bases para conclusiones del Marco Conceptual	BC
Serie NIF B	
Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto	Boletín
Cambios contables y correcciones de errores	NIF B-1
Estado de flujos de efectivo	NIF B-2
Estado de resultados	NIF B-3
Utilidad integral	B-4
Información financiera por segmentos	B-5
Adquisición de negocios	B-7
Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones	B-8
Información financiera a fechas intermedias	B-9
Efectos de la inflación	B-10
Estado de cambios en la situación financiera	B-12
Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	NIF B-13
Utilidad por acción	B-14
Conversión de monedas extranjeras	B-15
Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos	B-16
Serie NIF C	
Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros	Boletín
Efectivo	C-1
Instrumentos financieros	C-2
Documento de adecuaciones al Boletín C-2	
Cuentas por cobrar	C-3
Inventarios	C-4
Pagos anticipados	C-5
Inmuebles, maquinaria y equipo	C-6
Activos intangibles	C-8
Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos	C-9
Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura	C-10

Capital contable	C-11
Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos	C-12
Partes relacionadas	NIF C-13
Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición	C-15
Serie NIF D	
Normas aplicables a problemas de determinación de resultados	Boletines
Beneficios a los empleados	D-3
Impuestos a la utilidad	D-4
Arrendamientos	D-5
Capitalización del resultado integral de financiamiento	NIF D-6
Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital	D-7
Circulares	Número
Interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus adecuaciones	29
Adquisición temporal de acciones propias	38
Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones	40
Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDIS)	44
Definición de la tasa aplicable para el reconocimiento contable del impuesto sobre la renta a partir de 1999	53
Interpretaciones al Boletín D-4. Tratamiento contable del Impuesto sobre la Renta (ISR), del Impuesto al Activo (IA) y de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)	54
Aplicación supletoria de la NIC 40	55
Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles	57
Serie NIF C	
INIF emitidas por el CINIF	
Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF)	Número
Utilización de las UDI en Instituciones del sector Financiero	INIF 2
Aplicación inicial de las NIF	INIF 3
Presentación en el estado de resultados de la participación de los trabajadores en la utilidad	INIF 4
Reconocimiento de la contraprestación adicional pactada al inicio del instrumento financiero derivado para ajustarlo a su valor razonable	INIF 5
Oportunidad en la designación formal de la cobertura	INIF 6
Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero	INIF 7

Aplico lo aprendido

A continuación, se plantean algunas situaciones hipotéticas que puedes encontrar al desempeñarte como contador; lee con atención y señala a qué principio fundamental de la ética del contador público hace referencia o carece.

1.- Un Contador Público puede exponer los asuntos de un cliente si se ha obtenido su autorización para hacerlo así. En ausencia de instrucciones específicas del cliente, un Contador Público no debe ofrecer información de forma voluntaria.

2.- Cuando un Contador Público solicita un nuevo trabajo, por medio de anuncios u otras formas de mercadotecnia y realiza afirmaciones falsas sobre su experiencia y preparación. _____

3.- Un cliente ofrece obsequios e invitaciones a un Contador Público, o a un familiar cercano. _____

4.- El dueño de una empresa solicita al contador que los estados financieros señalen ingresos irreales con el fin de que le sea aprobado un crédito bancario. _____

5.- El contador de la empresa "El Sureste" salió hace 3 años de la facultad y hasta el momento no ha asistido a un curso sobre impuestos. _____

Contesta brevemente los siguientes cuestionamientos:

1.- ¿Cuál es la utilidad de las Normas de Información Financiera?

2.- ¿En qué serie de las NIF encontramos el Marco conceptual de la Contabilidad?

3.- ¿En qué serie de las NIF encontramos las Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros?

4.- ¿En qué serie de las NIF encontramos las Normas aplicables a problemas de determinación de resultados?